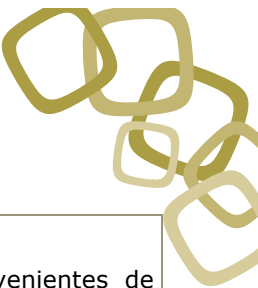


3. MAPA DE DESEMPEÑO ÁREA DE VALORES SOCIALES Y CÍVICOS.

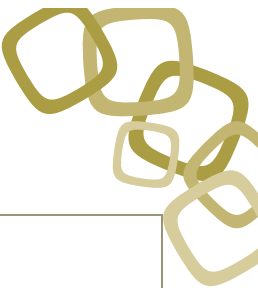
Objetivos del Área	Criterio de evaluación Ciclo 1	Criterio de evaluación Ciclo 2	Criterio de evaluación Ciclo 3	Criterio de evaluación Etapa	Estándares de aprendizaje
<p>O.VSC.1 Implementar las habilidades psicosociales básicas propias de las inteligencias intrapersonal e interpersonal, a través del autoconocimiento, el desarrollo de los pensamientos creativo y crítico, la empatía, la efectiva resolución de conflictos y la toma de decisiones, necesarias para ser, conocer, aprender, convivir, actuar y emprender.</p> <p>O.VSC.3 Adoptar una actitud de apego a las normas que favorecen la convivencia y la paz, así como a la legalidad democrática, en un proceso de crecimiento personal basado en la</p>	<p>CE.1.1 Reconocer los rasgos que lo definen, haciendo una valoración positiva de sí mismo e identificar las consecuencias que sus decisiones tienen sobre sí mismo y sobre los demás, haciéndose responsable de las consecuencias de sus actos y desarrollando una actitud de compromiso hacia uno mismo.</p>	<p>CE 2.1 Describirse a sí mismo desde un punto de vista positivo y enfrentarse a los retos o desafíos que se plantean en su vida, a través de decisiones responsables y meditadas que pongan en juego el desarrollo de actitudes de respeto, compromiso y solidaridad.</p>	<p>CE 3.1 Analizar la actitud con la que se enfrenta a sus propios desafíos. Revisar el concepto que tiene de sí mismo y comprobar que pone en juego valores de respeto, compromiso y dignidad hacia uno mismo y hacia los demás, asumiendo las consecuencias de sus acciones y palabras y reestructurando todo aquello que no coincida con su estilo de vida personal.</p>	<p>CE.1. Construir el estilo personal basándose en la respetabilidad y la dignidad personal.</p>	<p>STD.1.1. Explica el valor de la respetabilidad y la dignidad personal</p> <p>STD.1.2. Razona el sentido del compromiso respecto a uno mismo y a los demás.</p> <p>STD.1.3. Actúa de forma respetable y digna.</p>
				<p>CE.2. Crear una imagen positiva de sí mismo tomando decisiones meditadas y responsables, basadas en un buen autoconcepto.</p>	<p>STD.2.1 Conoce y asume los rasgos característicos de su personalidad poniéndolos de manifiesto asertivamente.</p> <p>STD.2.2 Expresa la percepción de su propia identidad integrando la representación que hace de sí mismo y la imagen que expresan los demás.</p> <p>STD.2.3 Manifiesta verbalmente una visión positiva de sus propias cualidades y limitaciones.</p>
				<p>CE.3. Proponerse desafíos y llevarlos a cabo mediante una toma de</p>	<p>STD.3.1 Sopesa las consecuencias de sus acciones.</p> <p>STD.3.2 Desarrolla actitudes de respeto y solidaridad hacia los demás en situaciones formales e informales de interacción social.</p> <p>STD.3.3 Emplea el pensamiento consecuencial</p>



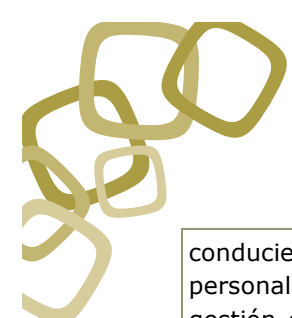
<p>autorregulación y la responsabilidad de los propios actos, y reflexionar y sensibilizarse sobre la importancia de los derechos fundamentales reconocidos en la Declaración de los Derechos Universales, en la Constitución Española y en el Estatuto de Andalucía</p> <p>O.VSC.6 Promover el bienestar emocional y el sentido de la dignidad personal a través de un proceso formativo, personal y colectivo, de reflexión, análisis, síntesis y estructuración sobre la ética y la moral, que favorezca una creciente autorregulación de los sentimientos, los recursos personales, el correcto uso del lenguaje y la libre expresión acordes al respeto, a la valoración de la diversidad y a la</p>				<p>decisiones personal, meditada y responsable, desarrollando un buen sentido del compromiso respecto a uno mismo y a los demás.</p>	<p>para tomar decisiones éticas.</p> <p>STD.3.4 Identifica ventajas e inconvenientes de una posible solución antes de tomar una decisión ética.</p>
---	--	--	--	--	---



empatía.					
<p>O.VSC.2 Identificar, conocer y reconocer valores y comportamientos que afectan a la convivencia, así como disyuntivas sociales básicas o situaciones conflictivas de la vida diaria, rechazando los estereotipos que supongan algún tipo de discriminación y/o actitudes sexistas, para contribuir a la construcción de una identidad personal y social acorde a los principios de la equidad, solidaridad, cooperación y justicia</p> <p>O.VSC.6 Promover el bienestar emocional y el sentido de la dignidad personal a través de un proceso formativo, personal y colectivo, de reflexión, análisis, síntesis y estructuración sobre la ética y la moral, que</p>	<p>CE.1.2 Actuar con autonomía, seguridad y motivación a la hora de enfrentarse a las tareas y problemas diarios, reconociendo e identificando sus límites y posibilidades, así como los problemas sociales y cívicos que se encuentra a la hora de contribuir a la consecución de los objetivos individuales y colectivos con responsabilidad.</p>	<p>CE.2.2 Demostrar autonomía y seguridad en las actuaciones que realiza para lograr sus objetivos y trabajar en equipo, con responsabilidad contribuyendo al logro de los objetivos comunes, solventando los problemas encontrados con propuestas creativas y poniendo en juego todas sus competencias.</p>	<p>CE.3.2 Diseñar y planear una serie de propuestas personales, creativas para contribuir al logro de los objetivos individuales y compartidos, participando en los trabajos de equipo con autonomía, seguridad, responsabilidad y confianza en los demás; identificando los problemas sociales y cívicos existentes y desarrollando al máximo todas sus posibilidades y competencias con la finalidad de solventarlos.</p>	<p>CE.4. Desarrollar el propio potencial personal, la autonomía y la capacidad de emprendimiento, manteniendo una motivación intrínseca para conseguir el logro de éxitos individuales y compartidos.</p> <p>CE.5. Desarrollar la autonomía y la capacidad de emprendimiento para conseguir logros personales responsabilizándose del bien común.</p>	<p>STD.4.1 Trabaja en equipo valorando el esfuerzo individual y colectivo para la consecución de los objetivos.</p> <p>STD.4.2 Explica razones para asumir sus responsabilidades durante la colaboración.</p> <p>STD.4.3 Genera confianza en los demás realizando una autoevaluación responsable de la ejecución de las tareas.</p> <p>STD.5.1 Participa en la resolución de los problemas escolares con seguridad y motivación.</p> <p>STD.5.2 Realiza propuestas creativas y utiliza sus competencias para abordar proyectos sobre valores sociales.</p> <p>STD.5.3 Identifica, define problemas sociales y cívicos e implanta soluciones potencialmente efectivas.</p> <p>STD.5.4 Define y formula claramente problemas de convivencia</p> <p>STD.5.5. Razona la importancia de la iniciativa privada en la vida económica y social.</p>



<p>favorezca una creciente autorregulación de los sentimientos, los recursos personales, el correcto uso del lenguaje y la libre expresión acordes al respeto, a la valoración de la diversidad y a la empatía.</p>					
<p>O.VSC.1 Implementar las habilidades psicosociales básicas propias de las inteligencias intrapersonal e interpersonal, a través del autoconocimiento, el desarrollo de los pensamientos creativo y crítico, la empatía, la efectiva resolución de conflictos y la toma de decisiones, necesarias para ser, conocer, aprender, convivir, actuar y emprender. O.VSC.4 Aprender a actuar autónomamente en situaciones complejas, elaborando, gestionando y</p>	<p>CE.1.3 Reconocer, listar y expresar sus sentimientos y emociones, aprendiendo a gestionarlos de manera positiva para enfrentarse a las distintas situaciones y problemas de su vida diaria, Manejar las frustraciones haciendo frente a los miedos y fracasos e iniciarse en la toma de decisiones con autocontrol.</p>	<p>CE.2.3 Gestionar de manera positiva sus emociones y sentimientos y reflexionar sobre las maneras de ser y el tipo de pensamientos que pone en marcha a la hora de enfrentarse a las distintas situaciones y problemas de su vida diaria, aplicando el autocontrol, aprendiendo a negociar con los demás y demostrando capacidad para tomar decisiones de</p>	<p>CE.3.3 Reconocer, analizar críticamente y estructurar los sentimientos y emociones, las maneras de ser y el tipo de pensamientos que pone en marcha a la hora de enfrentarse a las distintas situaciones y problemas de su vida diaria, demostrando autocontrol, gestión positiva de los sentimientos y capacidad para tomar decisiones de manera efectiva e</p>	<p>CE.6. Adquirir capacidades para tomar decisiones de forma independiente, manejando las dificultades para superar frustraciones y sentimientos negativos ante los problemas. CE.7. Estructurar un pensamiento efectivo e independiente empleando las emociones de forma positiva.</p>	<p>STD.6.1 Utiliza el pensamiento creativo en el análisis de problemas y el planteamiento de propuestas de actuación. STD.6.2 Propone alternativas a la resolución de problemas sociales. STD.6.3 Sabe hacer frente a la incertidumbre, el miedo o el fracaso. STD.7.1 Reflexiona, sintetiza y estructura sus pensamientos. STD.7.2 Utiliza estrategias de reestructuración cognitiva. STD.7.3 Describe el valor de la reestructuración cognitiva y de la resiliencia. STD.7.4 Aplica el autocontrol a la toma de</p>



<p>conduciendo proyectos personales, con una gestión eficiente de los propios sentimientos y emociones, y reflexionando sobre los procedimientos para mejorar la manifestación y defensa de las legítimas necesidades de las personas, en un mundo diverso, globalizado y en constante evolución del que formamos parte</p>		<p>manera efectiva y para rediseñarse cognitiva y conductualmente.</p>	<p>independiente, para rediseñarse cognitiva y conductualmente y para enfrentarse y superar los miedos, fracasos y situaciones límite con flexibilidad y seguridad en sí mismo y en los demás.</p>		<p>decisiones, la negociación y la resolución de conflictos. STD.7.5 Realiza un adecuado reconocimiento de identificación de sus emociones. STD.7.6 Expresa sus sentimientos, necesidades y derechos a la vez que respeta los de los demás en las actividades cooperativas.</p>
<p>O.VSC.6 Promover el bienestar emocional y el sentido de la dignidad personal a través de un proceso formativo, personal y colectivo, de reflexión, análisis, síntesis y estructuración sobre la ética y la moral, que favorezca una creciente autorregulación de los sentimientos, los recursos personales, el correcto uso del</p>	<p>CE.1.4. Comunicarse de manera verbal y no verbal adecuadamente, expresando sentimientos y emociones y aceptando los de los demás. Identificar los factores de la comunicación interpersonal que generan barreras y los que crean</p>	<p>CE.2.4. Usar el diálogo y la comunicación no verbal como instrumento para compartir sentimientos y emociones, mostrando interés por lo que los demás expresan y estableciendo, así, unas relaciones de confianza, tanto con sus iguales como</p>	<p>CE.3.4. Utilizar el diálogo y la comunicación no verbal para compartir puntos de vista y sentimientos y mejorar la interacción social en el aula, utilizando correctamente estrategias de escucha activa, realizando inferencias que le permitan una</p>	<p>CE.8. Expresar opiniones, sentimientos y emociones utilizando coordinadamente el lenguaje verbal y no verbal. CE.9. Iniciar, mantener y finalizar conversaciones con una manera de hablar</p>	<p>STD.8.1 Expresa con claridad y coherencia opiniones, sentimientos y emociones. STD.8.2. Emplea apropiadamente los elementos de la comunicación verbal y no verbal, en consonancia con los sentimientos. STD.8.3. Utiliza la comunicación verbal en relación con la no verbal en exposiciones orales y debates. STD.9.1. Se comunica empleando expresiones para mejorar la comunicación y facilitar el acercamiento con su interlocutor en las conversaciones. STD.9.2. Muestra interés por sus interlocutores.</p>



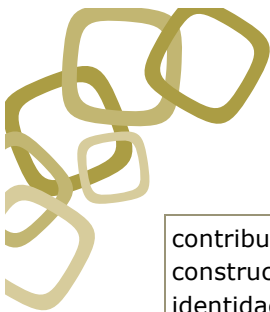
<p>lenguaje y la libre expresión acordes al respeto, a la valoración de la diversidad y a la empatía.</p>	<p>cercanía.</p>	<p>con los adultos. Explicar los factores de la comunicación interpersonal que generan barreras y los que crean cercanía, ejecutando las actuaciones necesarias para mejorar la interacción social dentro del aula.</p>	<p>comunicación más fácil y respetuosa con su interlocutor y relacionando ideas y opiniones para crear un pensamiento compartido.</p>	<p>adecuada a los interlocutores y el contexto, teniendo en cuenta los factores que inhiben la comunicación para superar barreras y los que permiten lograr cercanía.</p>	<p>STD.9.3. Comparte sentimientos durante el diálogo. STD.9.4. Utiliza los elementos que contribuyen al diálogo. STD.9.5. Reconoce los elementos que bloquean la comunicación en diferentes situaciones.</p>
				<p>CE.10. Dialogar creando pensamientos compartidos con otras personas para encontrar el mejor argumento.</p>	<p>STD.10.1 Infiere y da sentido adecuado a la expresión de los demás. STD.10.2 Utiliza correctamente las estrategias de escucha activa: clarificación, parafraseo, resumen, reestructuración, reflejo de sentimientos,... STD.10.3 Relaciona diferentes ideas y opiniones para encontrar sus aspectos comunes.</p>
<p>O.VSC.1 Implementar las habilidades psicosociales básicas propias de las inteligencias intrapersonal e interpersonal, a través del autoconocimiento, el desarrollo de los pensamientos creativo</p>	<p>CE.1.5. Participar activamente en actividades cooperativas con actitud de respeto y escucha, expresando con lenguaje positivo y abiertamente sus ideas, opiniones y</p>	<p>CE.2.5. Colaborar en actividades grupales, identificando y analizando las habilidades sociales requeridas para ponerse en el lugar de los demás, aprendiendo a</p>	<p>CE.3.5. Ejecutar proyectos grupales y escuchar las aportaciones de los demás activamente, poniéndose en el lugar del que habla para interpretar y dar sentido a lo que</p>	<p>CE.11. Utilizar habilidades de escucha y el pensamiento de perspectiva con empatía.</p>	<p>STD.11.1 Escucha exposiciones orales y entiende la comunicación desde el punto de vista del que habla. STD.11.2 Dialoga interpretando y dando sentido a lo que oye. STD.11.3 Realiza actividades cooperativas detectando los sentimientos y pensamientos que subyacen en lo que se está diciendo STD.11.4 Colabora en proyectos grupales escuchando activamente, demostrando interés por</p>



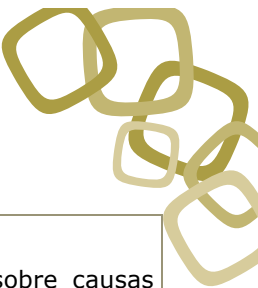
<p>y crítico, la empatía, la efectiva resolución de conflictos y la toma de decisiones, necesarias para ser, conocer, aprender, convivir, actuar y emprender.</p> <p>O.VSC.6 Promover el bienestar emocional y el sentido de la dignidad personal a través de un proceso formativo, personal y colectivo, de reflexión, análisis, síntesis y estructuración sobre la ética y la moral, que favorezca una creciente autorregulación de los sentimientos, los recursos personales, el correcto uso del lenguaje y la libre expresión acordes al respeto, a la valoración de la diversidad y a la empatía.</p>	<p>sentimientos, defendiéndolas sin desmerecer las aportaciones de los demás y demostrando interés por los otros.</p>	<p>escuchar activamente, entendiendo el punto de vista del que habla y defendiendo su punto de vista sin desmerecer las aportaciones de los demás.</p>	<p>oye de manera que interaccione con los demás con empatía, contribuyendo a la cohesión de los grupos en los que participa. Expresar y defender sus propias ideas y opiniones utilizando un lenguaje positivo y autoafirmándose con tranquilidad y respeto.</p>		<p>las otras personas y ayudando a que sigan motivadas para expresarse.</p>
				<p>CE.12. Emplear la asertividad.</p>	<p>STD.12.1 Expresa abiertamente las propias ideas y opiniones. STD.12.2 Realiza una defensa tranquila y respetuosa de las posiciones personales. STD.12.3 Utiliza un lenguaje positivo. STD.12.4 Se autoafirma con respeto.</p>
				<p>CE.13. Establecer relaciones interpersonales positivas empleando habilidades sociales.</p>	<p>STD.13.1 Interacciona con empatía. STD.13.2 Utiliza diferentes habilidades sociales. STD.13.3 Sabe contribuir a la cohesión de los grupos sociales a los que pertenece.</p>
<p>O.VSC.5. Desarrollar la ética del cuidado, adecuada para la cimentación de una</p>	<p>CE.1.6. Establece relaciones respetuosas y cooperativas,</p>	<p>CE.2.6. Identificar maneras de ser y de actuar, con la intención de</p>	<p>CE.3.6. Revisar y diseñar nuevas maneras de ser y de actuar a la hora de</p>	<p>CE.14. Actuar con tolerancia comprendiendo y aceptando las</p>	<p>STD.14.1 Identifica maneras de ser y de actuar. STD.14.2 Respeta y acepta las diferencias individuales. STD.14.3 Valora las cualidades de otras personas.</p>



<p>vida digna y saludable, con una clara deslegitimación de la violencia, a través de la incorporación de prácticas positivas para la resolución de conflictos, la construcción de modelos de convivencia basados en el aprecio a la diversidad humana, la pluralidad de sentimientos, culturas, creencias e ideas y el respeto a la igualdad de género para la ulterior promoción de una Cultura de Paz.</p> <p>O.VSC.2 Identificar, conocer y reconocer valores y comportamientos que afectan a la convivencia, así como disyuntivas sociales básicas o situaciones conflictivas de la vida diaria, rechazando los estereotipos que supongan algún tipo de discriminación y/o actitudes sexistas, para</p>	<p>basadas en la amistad, el afecto y la confianza mutua, respetando y aceptando las diferencias individuales y valorando las cualidades de los demás.</p>	<p>mejorar el clima del grupo, estableciendo relaciones respetuosas y cooperativas, basadas en la amistad, el afecto y la confianza mutua. Comprender y aceptar las diferencias culturales como algo positivo, detectando los posibles prejuicios sociales existentes en su entorno.</p>	<p>participar activamente en las dinámicas de los grupos sociales a los que pertenece, para asegurar el establecimiento de interacciones basadas en la tolerancia, el respeto, la cooperación y la aceptación. Analizar críticamente las diferencias existentes entre los miembros que conforman los grupos sociales en los que se integran, detectando, reflexionando y razonando sobre los prejuicios existentes y las consecuencias de dichos prejuicios en el clima del grupo y directamente en las personas que los sufren.</p>	<p>diferencias.</p>	<p>STD.14.4 Comprende y aprecia positivamente las diferencias culturales.</p>
				<p>CE.15. Analizar críticamente las consecuencias de los prejuicios sociales, reflexionando sobre los problemas que provocan y su efecto en las personas que los sufren.</p>	<p>STD.15.1 Analiza los problemas que ocasionan los prejuicios sociales.</p> <p>STD.15.2 Expone razonadamente las consecuencias de los prejuicios sociales para las personas del entorno social próximo.</p> <p>STD.15.3 Detecta y enjuicia críticamente prejuicios sociales detectados en su entorno próximo expresando las conclusiones en trabajos creativos.</p>
				<p>CE.16. Contribuir a la mejora del clima del grupo mostrando actitudes cooperativas y estableciendo relaciones respetuosas.</p>	<p>STD.16.1 Forma parte activa de las dinámicas de grupo.</p> <p>STD.16.2 Consigue la aceptación de los compañeros.</p> <p>STD.16.3 Establece y mantiene relaciones emocionales amistosas, basadas en el intercambio de afecto y la confianza mutua.</p> <p>STD.16.4 Expresa mediante historias creativas las características de la amistad.</p>



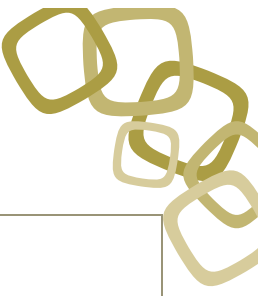
<p>contribuir a la construcción de una identidad personal y social acorde a los principios de la equidad, solidaridad, cooperación y justicia</p>					
<p>O.VSC.1 Implementar las habilidades psicosociales básicas propias de las inteligencias intrapersonal e interpersonal, a través de el autoconocimiento, el desarrollo de los pensamientos creativo y crítico, la empatía, la efectiva resolución de conflictos y la toma de decisiones, necesarias para ser, conocer, aprender, convivir, actuar y emprender.</p> <p>O.VSC.2 Identificar, conocer y reconocer valores y comportamientos que afectan a la convivencia, así como disyuntivas sociales</p>	<p>CE.1.7. Participar activamente para resolver situaciones conflictivas e iniciarse en el trabajo en equipo.</p>	<p>CE.2.7. Desarrollar actitudes altruistas y solidarias para el bien común, apreciar puntos de vista diferentes al propio y generar propuestas para mejorar las dinámicas colaborativas de trabajo en equipo.</p>	<p>CE.3.7. Resolver problemas con actitudes manifiestas de colaboración positiva y altruismo, compartiendo puntos de vista, valorando conductas solidarias y poniendo en práctica trabajo en equipo como estrategia colaborativa.</p>	<p>CE.17. Resolver problemas en colaboración, poniendo de manifiesto una actitud abierta hacia lo demás y compartiendo puntos de vista y sentimientos.</p> <p>CE.18. Trabajar en equipo favoreciendo la interdependencia positiva y mostrando conductas solidarias.</p> <p>CE.19. Practicar</p>	<p>STD.17.1. Establece relaciones de confianza con los iguales y las personas adultas.</p> <p>STD.17.2. Desarrolla proyectos y resuelve problemas en colaboración.</p> <p>STD.17.3. Pone de manifiesto una actitud abierta hacia los demás compartiendo puntos de vista y sentimientos durante la interacción social en el aula.</p> <p>STD.18.1. Muestra buena disposición a ofrecer y recibir ayuda para el aprendizaje.</p> <p>STD.18.2. Recurre a las estrategias de ayuda entre iguales.</p> <p>STD.18.3. Respeta las reglas durante el trabajo en equipo.</p> <p>STD.18.4. Utiliza las habilidades del trabajo cooperativo.</p> <p>STD.18.5. Emplea destrezas de interdependencia positiva.</p> <p>STD.18.6. Describe conductas solidarias.</p> <p>STD.19.1. Se muestra generoso en su entorno</p>



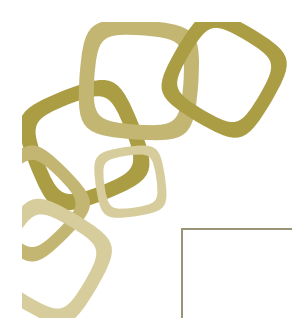
<p>básicas o situaciones conflictivas de la vida diaria, rechazando los estereotipos que supongan algún tipo de discriminación y/o actitudes sexistas, para contribuir a la construcción de una identidad personal y social acorde a los principios de la equidad, solidaridad, cooperación y justicia.</p> <p>O.VSC.5. Desarrollar la ética del cuidado, adecuada para la cimentación de una vida digna y saludable, con una clara deslegitimación de la violencia, a través de la incorporación de prácticas positivas para la resolución de conflictos, la construcción de modelos de convivencia basados en el aprecio a la diversidad humana, la pluralidad de sentimientos, culturas, creencias e ideas y el</p>				<p>el altruismo en el entorno cercano sensibilizando sobre su valor.</p>	<p>cercano.</p> <p>STD.19.2. Es capaz de sensibilizar sobre causas altruistas realizando exposiciones orales sobre su valor y cometidos.</p> <p>STD.19.3. Colabora en causas altruistas en colaboración con la comunidad educativa.</p>
--	--	--	--	--	---



<p>respeto a la igualdad de género para la ulterior promoción de una Cultura de Paz.</p>					
<p>O.VSC.3 Adoptar una actitud de apego a las normas que favorecen la convivencia y la paz, así como a la legalidad democrática, en un proceso de crecimiento personal basado en la autorregulación y la responsabilidad de los propios actos, y reflexionar y sensibilizarse sobre la importancia de los derechos fundamentales reconocidos en la Declaración de los Derechos Universales, en la Constitución Española y en el Estatuto de Andalucía.</p>	<p>CE.1.8. Realizar pequeñas reflexiones sobre situaciones escolares e identificación de las normas escolares como un referente de valores a cumplir para el bien común.</p>	<p>CE.2.8. Participar activamente en la resolución de conflictos basándose en la mediación y un sistema de valores, basado en principios de justicia social.</p>	<p>CE.3.8. Participar activamente en la realización de las normas de la comunidad educativa desde el respeto, realizando a partir de ellas juicios sociales sobre situaciones escolares y aplicando un sistema de valores personales basados a su vez en valores universales y conocer y aplicar las fases de mediación para hacer del conflicto una oportunidad de encontrar sentido a la responsabilidad y justicia social.</p>	<p>CE.20. Implicarse en la elaboración y el respeto de las normas de la comunidad educativa empleando el sistema de valores personal que construye a partir de los valores universales.</p> <p>CE.21. Participar activamente en la vida cívica de forma pacífica y democrática transformando el conflicto en oportunidad, conociendo y empleando las fases de la mediación y</p>	<p>STD.20.1. Explica el concepto de norma. STD.20.2. Argumenta la necesidad de que existan normas de convivencia en los diferentes espacios de interacción social. STD.20.3. Participa en la elaboración de las normas del colegio. STD.20.4. Infiere la necesidad de las normas de su comunidad educativa. STD.20.5. Respeta las normas del centro escolar.</p> <p>STD.21.1. Resuelve los conflictos de modo constructivo. STD.21.2. Sigue las fases de la mediación en situaciones reales y simulaciones. STD.21.3. Maneja el lenguaje positivo en la comunicación de pensamientos, intenciones y posicionamientos en las relaciones interpersonales. STD.21.4. Analiza las emociones, sentimientos, posibles pensamientos y puntos de vista de las partes en conflicto.</p>



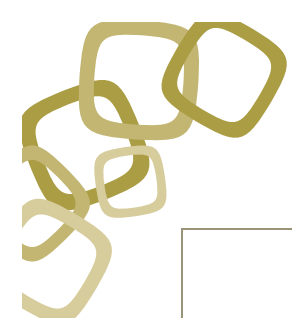
				empleando el lenguaje positivo en la comunicación de pensamientos, intenciones y posicionamientos personales.	
				CE.22. Comprender el sentido de la responsabilidad social y la justicia social empleando la capacidad de reflexión, síntesis y estructuración.	STD.22.1. Razona el sentido de la responsabilidad social y la justicia social. STD.22.2. Identifica y analiza críticamente desigualdades sociales.
				CE.23. Crear un sistema propio de valores, asumiendo los derechos y deberes del alumno, realizando juicios morales de situaciones escolares y resolviendo	STD.23.1. Conoce y respeta los derechos y deberes del alumno. STD.23.2. Realiza juicios morales de situaciones escolares. STD.23.3. Justifica sus actuaciones en base a valores personales como la dignidad, la libertad, la autoestima, la seguridad en uno mismo y la capacidad de enfrentarse a los problemas.



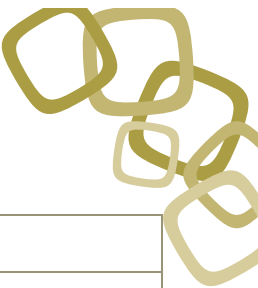
				dilemas morales con supuestos prácticos.	
				CE.24. Comprender lo que es un dilema moral y resolver dilemas morales para detectar prejuicios relativos a las diferencias culturales.	STD.24.1. Expresa lo que es un dilema moral. STD.24.2. Realiza juicios morales. STD.24.3. Analiza y resuelve dilemas morales en situaciones reales y simuladas. STD.24.4. Resuelve dilemas morales en relación a prejuicios relativos a las diferencias culturales.
				CE.25. Respetar los valores universales comprendiendo la necesidad de garantizar los derechos básicos de todas las personas.	STD.25.1. Argumenta el carácter universal de los derechos humanos. STD.25.2. Expone la importancia de que todas las personas disfruten de los derechos básicos: salud, bienestar, alimentación, vestido, vivienda y asistencia médica. STD.25.3. Enjuicia críticamente las circunstancias de personas que viven en situación de privación de los derechos básicos.
O.VSC.3 Adoptar una actitud de apego a las normas que favorecen la convivencia y la paz, así como a la legalidad democrática, en un proceso de crecimiento	CE.1.9. Identificar los derechos del niño en su conjunto y los derechos universales, así como asimilar la no discriminación de	CE.2.9. Interpretar los derechos y deberes en situaciones cotidianas y establecer los principios básicos	CE.3.9. Valorar y reflexionar, a partir del conocimiento de la Declaración de Derechos, sobre la no discriminación por razones	CE.26. Comprender la declaración de la igualdad de derechos y la no discriminación por razón de	STD.26.1. Argumenta y expone mediante imágenes la importancia de garantizar la igualdad de derechos y la no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.



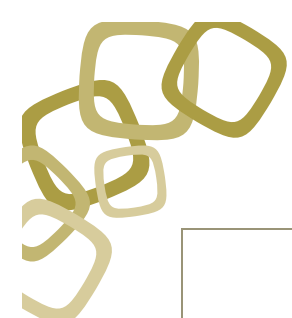
<p>personal basado en la autorregulación y la responsabilidad de los propios actos, y reflexionar y sensibilizarse sobre la importancia de los derechos fundamentales reconocidos en la Declaración de los Derechos Universales, en la Constitución Española y en el Estatuto de Andalucía.</p>	<p>otros por razones diversas.</p>	<p>que regirán las bases para la igualdad entre hombres y mujeres.</p>	<p>diversas (raza, religión, o cualquier otra) así como conocer los Derechos del Niño y la correlación de derechos y deberes de ambos documentos dentro de un contexto social, destacando la igualdad de hombres y mujeres y su concreción en la corresponsabilidad en tareas domésticas y cuidado de la familia.</p>	<p>nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social, aplicándola al análisis del entorno social.</p>	<p>STD.26.2. Analiza formas de discriminación: racismo, xenofobia, desigualdad de oportunidades. STD.26.3. Analiza hechos discriminatorios: maltrato, exclusión de minorías étnicas, reclusión en campos de concentración, el holocausto, segregación por enfermedad... STD.26.4. Descubre y enjuicia críticamente casos cercanos de desigualdad y discriminación. STD.26.5. Detecta prejuicios y analiza conflictos derivados del uso de estereotipos en el contexto escolar.</p>
				<p>CE.27. Expresar la relevancia de preservar los derechos de libre expresión y opinión, libertad de pensamiento, de conciencia y de religión realizando trabajos de análisis y síntesis.</p>	<p>STD.27.1. Valora y respeta la libre expresión. STD.27.2. Comprende, interpreta y acepta opiniones diferentes a las propias. STD.27.3. Relaciona diferentes culturas y religiones con las formas de pensamiento de personas pertenecientes a ellas. STD.27.4. Analiza, reflexiona y expresa conclusiones sobre los derechos de libre expresión y opinión, libertad de pensamiento, de conciencia y de religión.</p>
				<p>CE.28. Comprender la importancia de los derechos del</p>	<p>STD.28.1. Expone los derechos básicos del niño. STD.28.2. Argumenta la necesidad de proteger los derechos básicos del niño.</p>



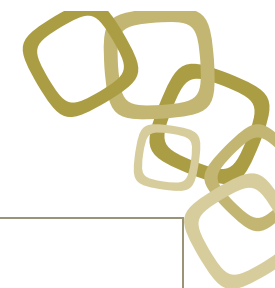
				<p>niño valorando las conductas que los protegen.</p>	<p>STD.28.3. Justifica la importancia de que todos los niños reciban ayuda.</p> <p>STD.28.4. Razona las consecuencias de la explotación infantil y la trata de niños.</p>
				<p>CE.29. Comprender la correlación entre derechos y deberes, valorando situaciones reales en relación a los derechos del niño y respetando la igualdad de derechos de niños y niñas en el contexto social.</p>	<p>STD.29.1. Expone verbalmente la correlación entre derechos y deberes.</p> <p>STD.29.2. Razona la valoración de situaciones reales, expuestas en Internet, en relación a los derechos del niño.</p> <p>STD.29.3. Expone mediante trabajos de libre creación las conclusiones de su análisis crítico de las diferencias en la asignación de tareas y responsabilidades en la familia y la comunidad escolar en función del sexo.</p>
				<p>CE.30. Participar activamente en la vida cívica valorando la igualdad de derechos y corresponsabilidad de hombres</p>	<p>STD.30.1. Enjuicia críticamente actitudes de falta de respeto a la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres.</p> <p>STD.30.2. Colabora con personas de otro sexo en diferentes situaciones escolares.</p> <p>STD.30.3. Realiza diferentes tipos de actividades independientemente de su sexo.</p>



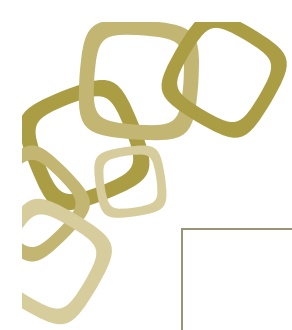
				y mujeres.	
O.VSC.6 Promover el bienestar emocional y el sentido de la dignidad personal a través de un proceso formativo, personal y colectivo, de reflexión, análisis, síntesis y estructuración sobre la ética y la moral, que favorezca una creciente autorregulación de los sentimientos, los recursos personales, el correcto uso del lenguaje y la libre expresión acordes al respeto, a la valoración de la diversidad y a la empatía.	CE.1.10. Reconocer los valores propios de las normas sociales básicas y los símbolos sociales identificativos de nuestra nación y comunidad autónoma.	CE.2.10. Atribuir los valores personales a los hechos que acontecen en el día a día y reflexionar sobre su consecución y desarrollo.	CE.3.10. Construir y aplicar valores personales propios a partir de los derechos y deberes constitucionales, en base a la valoración del sistema democrático y reconocer los símbolos de identidad nacional y autonómica como identificativos de nuestra sociedad.	CE.31. Comprender y valorar la igualdad de derechos de hombres y mujeres, la corresponsabilidad en las tareas domésticas y el cuidado de la familia, argumentando en base a procesos de reflexión, síntesis y estructuración.	STD.31.1. Expone de forma argumentada la importancia de valorar la igualdad de derechos de hombres y mujeres, la corresponsabilidad en las tareas domésticas y el cuidado de la familia. STD.31.2. Realiza trabajos de libre creación investigando casos de falta de corresponsabilidad en el cuidado de la familia presentados en los medios de comunicación. STD.31.3. Valora el uso del diálogo para la resolución de posibles conflictos en las relaciones afectivas.
				CE.32. Respetar los valores socialmente reconocidos, conociendo y apreciando los valores de la Constitución española y los Derechos y Deberes de la Constitución	STD.32.1. Enjuicia críticamente los valores implícitos en diversas situaciones, de acuerdo con los que constituyen la vida en común en una sociedad democrática. STD.32.2. Reflexiona sobre los Derechos y Deberes de la Constitución española.



				española.	
				CE.33. Crear un sistema de valores propios realizando juicios morales basados en los derechos y deberes básicos de la Constitución española.	<p>STD.33.1. Explica los derechos y deberes básicos de la Constitución española.</p> <p>STD.33.2. Realiza sencillos juicios morales fundamentados.</p> <p>STD.33.3. Participa en el bienestar del entorno próximo basándose en los derechos y deberes básicos de la Constitución española.</p>
				CE.34. Conocer y expresar las notas características de la democracia y la importancia de los valores cívicos en la sociedad democrática, así como el significado de los símbolos nacionales, la Bandera, el Escudo de España y el Himno nacional	<p>STD.34.1. Expresa las notas características de la convivencia democrática.</p> <p>STD.34.2. Argumenta la importancia de los valores cívicos en la sociedad democrática.</p>



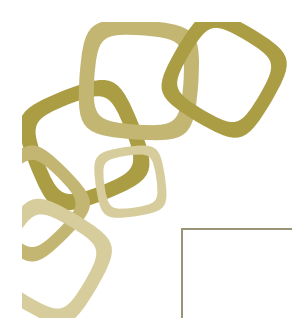
				como elementos comunes de la Nación española y el conjunto de los españoles.	
O.VSC.7 Cultivar el sentido de pertenencia a la propia comunidad, valorando nuestra singularidad cultural e histórica, nuestro patrimonio material e inmaterial y apreciando el medio ambiente del que formamos parte, sin olvidar el marco universal de interdependencia global e intercultural que nos es propio a todos los seres humanos-, para implicarse en su defensa y conservación, adoptando un compromiso personal y social siempre acorde con la Cultura de la Paz.	CE.1.11. Descubrir la utilidad de los servicios públicos y valorar la utilidad de su existencia en nuestras vidas promocionando una cultura de respeto hacia ellos.	CE.2.11. Inferir las posibilidades que se plantean desde una reflexión del estado del bienestar y de nuestro tesoro cultural y medioambiental para generar propuestas de disfrute, conservación y mejora.	C.E.3.11 Comprender y valorar la contribución y cuidado que todos debemos a los servicios públicos, así como valorar el patrimonio cultural y natural analizando y promoviendo medidas para su conservación y mejora, con especial hincapié en el uso responsable y sostenible de diferentes fuentes de energía y con una actitud crítica hacia los acontecimientos que lo modifican.	CE.35. Comprender la importancia de la contribución de los ciudadanos a los servicios públicos y los bienes comunes a través de los impuestos realizando razonamientos críticos.	STD.35.1. Comprende, valora y expone por escrito el deber de la aportación ciudadana al bien de la sociedad. STD.35.2. Explica la función de los impuestos de proporcionar recursos sociales que mejoran la calidad de vida de los ciudadanos. STD.35.3. Realiza producciones creativas sobre las consecuencias de no pagar impuestos.
				CE.36. Realizar un uso responsable de los bienes de la naturaleza, comprendiendo e interpretando sucesos, analizando causas y prediciendo consecuencias.	STD.36.1. Muestra interés por la naturaleza que le rodea y se siente parte integrante de ella. STD.36.2. Razona los motivos de la conservación de los bienes naturales. STD.36.3. Propone iniciativas para participar en el uso adecuado de bienes naturales razonando los motivos.



				<p>CE.37. Contribuir a la conservación del medio ambiente manteniendo una actitud crítica ante las faltas de respeto.</p>	<p>STD.37.1. Analiza, explica y expone las causas y consecuencias de la intervención humana en el medio.</p> <p>STD.37.2. Investiga críticamente la intervención humana en el medio ambiente y comunica los resultados.</p> <p>STD.37.3. Argumenta comportamientos de defensa y recuperación del equilibrio ecológico y de conservación del medio ambiente.</p>
				<p>CE.38. Valorar el uso responsable de las fuentes de energía en el planeta concienciándose del respeto del entorno y desarrollando la capacidad crítica hacia los acontecimientos que lo modifican.</p>	<p>STD.38.1. Toma conciencia de la limitación de los recursos energéticos y explica las consecuencias del agotamiento de las fuentes de energía.</p> <p>STD.38.2. Investiga los efectos del abuso de determinadas fuentes de energía.</p> <p>STD.38.3. Realiza trabajos creativos sobre la necesidad del aire no contaminado para la salud y la calidad de vida.</p> <p>STD.38.4. Expone gráficamente argumentos para rechazar actividades humanas contaminantes.</p>
O.VSC.4 Actuar autónomamente en situaciones complejas, elaborando,	CE.1.12. Identificar las situaciones de emergencia donde se deben desarrollar	CE.2.12. Planificar actuaciones teóricas y prácticas ante situaciones de	CE.3.12. Establecer un planteamiento que posibilite poner en práctica medidas	CE.39. Ser capaz de realizar primeros	<p>STD.39.1. Valora la importancia del cuidado del cuerpo y la salud y de prevenir accidentes domésticos.</p> <p>STD.39.2. Razona las repercusiones de</p>



<p>gestionando y conduciendo proyectos personales, con una gestión eficiente de los propios sentimientos y emociones, y reflexionando sobre los procedimientos para mejorar la manifestación y defensa de las legítimas necesidades de las personas, en un mundo diverso, globalizado y en constante evolución del que formamos parte.</p>	<p>las medidas a aprender.</p>	<p>emergencia y proponer medidas de prevención de riesgos con especial incidencia en los accidentes de tráfico.</p>	<p>de primeros auxilios en situaciones de emergencia, así como implementar medidas de seguridad en el uso de las nuevas tecnologías y de forma muy destacada en la seguridad vial, para llegar a promover iniciativas y alternativas personales para la prevención de accidentes de tráfico.</p>	<p>auxilios y tomar medidas preventivas valorando la importancia de prevenir accidentes domésticos.</p>	<p>determinadas conductas de riesgo sobre la salud y la calidad de vida. STD.39.3. Conoce las prácticas de primeros auxilios. STD.39.4. Expresa las medidas preventivas de los accidentes domésticos más frecuentes.</p>
				<p>CE.40. Emplear las nuevas tecnologías desarrollando valores sociales y cívicos en entornos seguros.</p>	<p>STD.40.1. Realiza un uso ético de las nuevas tecnologías. STD.40.2. Conoce el empleo seguro de las nuevas tecnologías. STD.40.3. Analiza y enjuicia críticamente los contenidos del entorno digital.</p>
				<p>CE.41. Analizar críticamente la influencia de la publicidad sobre el consumo utilizando las nuevas tecnologías.</p>	<p>STD.41.1. Realiza análisis de información digital sobre las razones por las que las personas sienten la necesidad de consumir al ver un anuncio publicitario. STD.41.2. Reflexiona sobre la influencia de la publicidad expresando las conclusiones mediante trabajos creativos. STD.41.3. Realiza exposiciones enjuiciando críticamente hábitos de consumo innecesario.</p>
				<p>CE.42. Valorar las normas de seguridad vial,</p>	<p>STD.42.1. Colabora en campañas escolares sobre la importancia del respeto de las normas de educación vial.</p>



				<p>analizando las causas y consecuencias de los accidentes de tráfico.</p>	<p>STD.42.2. Investiga sobre las principales causas de los accidentes de tráfico con la ayuda de las nuevas tecnologías.</p> <p>STD.42.3. Expone las consecuencias de diferentes accidentes de tráfico.</p>
				<p>CE.43. Investigar sobre la prevención de accidentes de tráfico generando iniciativas alternativas personales.</p>	<p>STD.43.1. Analiza información en prensa en relación con los accidentes de tráfico.</p> <p>STD.43.2. Desarrolla proyectos relacionados con las principales causas de los accidentes de tráfico, sobre los que se informa en diferentes medios de comunicación.</p> <p>STD.43.3. Reflexiona sobre el modo en que se podrían haber evitado accidentes de tráfico y expone sus conclusiones.</p> <p>STD.43.4. Explica las principales medidas que se podrían tomar para prevenir accidentes de tráfico.</p>